I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

37 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de "Actualización del callejero oficial y cartografía digital de la Comunidad de Madrid 2018-2019".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
c) Número de expediente: A/SER-010517/2017.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
b) Descripción del objeto: Actualización del callejero oficial y la cartografía digital de la Comunidad de Madrid 2018-2019.
c) Lote: No.
d) CPV: 72320000-4.
e) Acuerdo marco (si procede) No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Perfil del contratante" y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de septiembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 162.306,11 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 162.306,11 euros.
— IVA: 34.084,29 euros.
— Importe total: 196.390,41 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2017.
c) Contratista: "Typsa Estadísiticas y Servicios, Sociedad Anónima".
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 93.160,75 euros.
— IVA: 19.563,76 euros.
— Importe total: 112.724,51 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la empresa licitadora que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa y tener la mayor puntuación en la evaluación de los criterios que dependen de un juicio de valor.

Madrid, a 5 de febrero de 2018.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/5.574/18)

BOCM-20180302-37